# Instituto Sueco de Derechos Humanos

- **El Instituto Sueco de Derechos Humanos - una institución nacional de derechos humanos se creó en Suecia el 1 de enero de 2022.**

El 1 de enero de 2022 se creó el Instituto Sueco de Derechos Humanos como un nuevo organismo nacional en Suecia. El Instituto está destinado a funcionar como una institución nacional de derechos humanos de acuerdo con los Principios de París de la ONU.

La Junta Directiva del Instituto ha nombrado a Anders Kompass como director en funciones.

La tarea del Instituto de Derechos Humanos es promover y proteger los derechos humanos en Suecia. El Instituto debe seguir, examinar e informar sobre la situación de los derechos humanos de los derechos humanos en Suecia y presentar propuestas al gobierno sobre posibles medidas necesarias para garantizar el respeto de las obligaciones nacionales e internacionales de Suecia en materia de derechos humanos.

La decisión de crear el Instituto de Derechos Humanos fue tomada por el Parlamento (el Riksdag) el 9 de junio de 2021, de acuerdo con un proyecto de ley del Gobierno aprobado el 18 de marzo. La sede del Instituto se encuentra en la ciudad de Lund, donde hay instituciones académicas especializadas en derechos humanos.

El director en funciones del Instituto, Anders Kompass, ha tenido una larga carrera internacional con cargos de alto nivel en la ONU y el Ministerio de Asuntos Exteriores sueco. Ha trabajado como director de operaciones sobre el terreno en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y representante del ACNUDH en Colombia, Guatemala y México. Anders Kompass fue el embajador de Suecia enGuatemala 2017-2020.

"He trabajado con temas de derechos humanos a nivel internacional durante toda mi carrera, y estoy muy contento de ser parte del establecimiento y la formación de una institución nacional de derechos humanos en Suecia", dice Anders Kompass.

"Los derechos humanos han sido cuestionados e incluso atacados durante los últimos años, en Europa y en otras partes del mundo. El trabajo de promoción y protección de los los derechos humanos debe llevarse a cabo de forma continua y sistemática en cada país, si se quiere que los derechos declarados en los instrumentos internacionales de derechos humanos se apliquen a nivel nacional y protejan al ser humano individual".

Anders Kompass es el director en funciones durante la primera fase de la existencia del instituto. El proceso de nombramiento de un director a largo plazo se llevará a cabo en 2022.

Los miembros de la Junta Directiva fueron nombrados en octubre de 2021. El Consejo es el órgano supremo del Instituto y está compuesto por:

- Elisabeth Rynning (presidenta de la Junta), profesora visitante de Derecho Médico en la Universidad de Uppsala y antigua Defensora del Pueblo
- Negin Tagavi (vicepresidenta de la Junta), subdirectora de Fryshuset
- Annika Jyrwall Åkerberg, asesora jurídica principal de AC Right Defenders
- Leif Ljungholm, abogado de Ljungholm & Boström Advokater
- Niklas Martti, director de Proyectos Internacionales, RFSL
- Pål Wrange, profesor de Derecho Internacional Público, Universidad de Estocolmo
- Titti Mattsson, profesor de Derecho Público, Lunds universitet

Puede encontrar más información sobre el Instituto de Derechos Humanos en www.mrinstitutet.se. El 20 de enero, en una rueda de prensa, se hará una presentación más exhaustiva del Instituto

**Contacto:**

Anders Kompass, tel. +46 (0)70-308 01 06
Elisabeth Rynning tel. +46 (0)70-1703307